

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

"ORTHOMAC C. LTDA."

En la ciudad de Quito, el 07 de marzo de 2019 a las catorce horas treinta minutos, en las oficinas de **"ORTHOMAC C. LTDA."**, ubicadas en Reina Victoria N26-70 y la Pinta, se reúnen las socias señoras Ing. Amparo Palma y Lic. Martha Carrera, titulares respectivamente de 500,00 y 500,00 participaciones sociales de USD 1,00 dólar de valor cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía y en uso de la facultad concedida por la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Lic. Carrera Rodriguez Martha Esperanza y actúa como Secretario el socia Ing. Palma Salgado Amparo Del Rosario y la Gerente General Ing. Orbea Bautista Gabriela Olimpia; se deja constancia que se encuentran presentes todos los socios quienes representan la totalidad del capital social, quienes aprueban en forma unánime el orden del día propuesto, que se procede a tratarlo.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2018.

La Presidenta y secretaria solicitan que se proceda a dar lectura del informe de Gerencia del año 2018; leído el mismo y luego de varias deliberaciones, la junta resuelve en forma unánime aprobar el informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

La Presidenta pone a consideración de los socios los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, los mismos que fueron oportunamente conocidos por todos los socios con más de 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la presente junta.

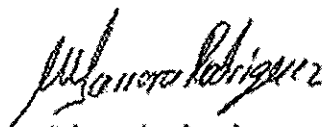
Toma la palabra el gerente de la compañía y efectúa una presentación y explicación de las cifras constantes en los balances; luego de varias deliberaciones, la Presidenta pone a consideración de la junta su aprobación.

La junta general en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

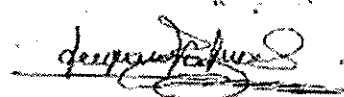
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el gerente de la compañía y señala que en este año 2018 la compañía generó pérdida conforme consta en el balance que fue conocido por todos los socios.

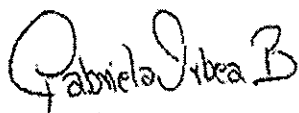
Al no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, se reinstala la Junta luego de treinta minutos y se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Termina la Junta General siendo las 17h07, firmando para constancia las socias asistentes, Gerente General y Secretaria que certifica.



Lic. Martha Esperanza Carrera Rodriguez
Presidenta-Secretaria de la Junta
Socia



Ing. Amparo Del Rosario Palma Salgado
Socia



Ing. Gabriela Olimpia Orbea Bautista
Gerente General